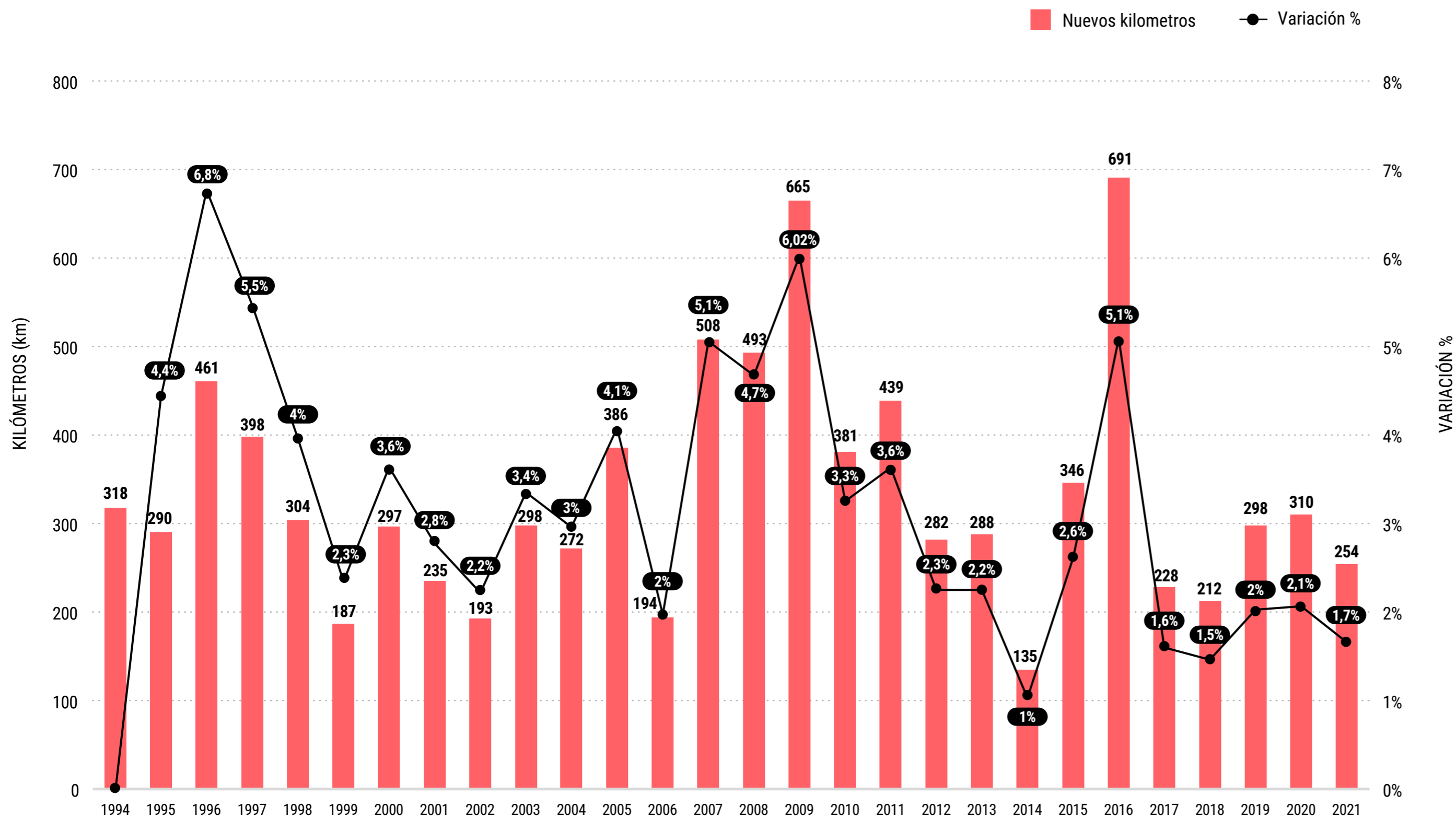


DISTRIBUCIÓN DE GAS – DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

EXPANSIÓN DE CAÑERÍAS 1994-2021



El Sistema de Distribución de gas natural se compone de gasoductos, ramales y redes, y su extensión tiene un comportamiento asociado al “crecimiento vegetativo del número de usuarios”, que implica aumentos del orden del 2% a 3% por año. Así, el sistema fue creciendo progresivamente a lo largo de las últimas décadas, tanto en su extensión de cañerías, como en cantidad de usuarios. En este caso, se expone la evolución que ha experimentado el incremento en la extensión de cañerías habilitadas por la licenciataria de distribución Distribuidora de Gas Cuyana S.A. durante el período 1994-2021.

Para dimensionar el alcance del servicio dentro de esta área de licencia durante la última década, si bien en 1994 el sistema de distribución llegaba a más de 260.000 usuarios, en 2000 alcanzaba a más de 340.000; en 2010 prestaba servicio de gas natural a casi 500.000 usuarios; en 2015, a más de 560.000; y en 2021 a más de 610.000 usuarios, mostrando un incremento de un 133% entre 1994-2021 y un 19% en los últimos 10 años. Por otra parte, si bien en 1994 la extensión de cañerías alcanzaba 6.525 km (ver [Expansión del Sistema de Distribución de Gas. Distribuidora de Gas Cuyana S.A. 1996-2019](#)), en 2000 los kilómetros de cañería ascendían a 8.462 km; en 2010 a 12.087 km; en 2015 a 13.577 km y en 2021 a 15.570 km, aumentando en este caso un 139% desde el inicio hasta 2021 y un 24% en los últimos 10 años. Cabe aclarar que durante el periodo 2007-2011 se registró el ritmo más alto de incrementos, ya que la extensión de la cañería aumentó 2.486 km, mientras que entre 1994-2021 el aumento fue de 9.363 km, representando un 27% del total añadido en 5 años.

De esta manera, durante el período observado se han incorporado en el área de licencia de esta distribuidora un total superior a los 9.300 km de cañerías para distribuir gas natural (en distintos diámetros y materiales), con un ritmo de variación que fue modificándose en el tiempo. Así, desde 1994 a 2000, los sistemas de cañerías experimentaron una importante ampliación con un promedio del 4,4% anual. Luego, en 2001 y 2002 el promedio anual se recortó a 2,5% y más tarde, de 2003 a 2011 la tasa de incremento fue de un 3,9% anual. En el lapso restante, entre 2012 y 2015 la tasa de incremento fue del 2% anual, y finalmente, desde 2017 en adelante el crecimiento disminuyó notablemente, con un promedio del 1,8% anual, mientras que en el año 2016 se registró un ascenso del 5,1% respecto del año previo.

De este modo, se aprecia que las expansiones más visibles para el caso de Distribuidora de Gas Cuyana S.A. se dan entre 2007-2011, probablemente influenciada por medidas regulatorias relacionadas con la implementación de cargos tarifarios destinados a obras de expansión. Asimismo, durante los primeros años del período observado, esa expansión estuvo fundamentalmente impulsada por los planes de Inversiones Obligatorias fijadas al momento de la privatización del servicio y los Planes de Inversión aprobados en la primera Revisión Quinquenal de Tarifas. Finalmente, también se registra una suba en la extensión de cañerías en 2016, probablemente como consecuencia de las obras complementarias de redes y ramales desarrolladas en el marco de la Revisión Tarifaria Integral (RTI) de 2017, en particular, las obras de potenciamiento del gasoducto Mendoza Norte – San Juan que posibilitaron continuar con el desarrollo de redes en la provincia de San Juan.